

Por trimestre . . . 675 ptas.
Por semestre . . . 1350 ptas.
Por año . . . 2700 ptas.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y administración,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Octubre de 1895.

Núm. 12153

AÑO XLI

El Guadalete.

MENSAJE.

Nos complace insertar en este preferente lugar de nuestro periódico la breve y enérgica protesta que suscrita por centenares de firmas dirigen los católicos jerezanos al ilustre Obispo de Cádiz.

EXCMO. É ILTMO. SR.

Los que suscriben, indignados por el vandálico atentado de que fueron objeto V. E. I. y los católicos que le acompañaban en la procesión del Santísimo Rosario el Domingo 13 del corriente, dirigen á V. E. I. este mensaje de adhesión y respeto, deseando sirva al mismo tiempo de protesta de fé y sumisión á los mandatos del Sumo Pontífice.

Jerez 20 de Octubre de 1895.
Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz.

LO DEL CUARTEL

II

El domingo publicamos el concienzudo informe que debe ser considerado como la verdadera base de todo lo discutido y acordado por el Ayuntamiento para la continuación de las obras, suspendidas por un espacio de tiempo que algunos creyeron sería muy breve, y ha resultado, hasta hoy, interminable.

El buen ánimo que reinaba en el Ayuntamiento al aprobarse dicho informe, no decayó por entonces, supuesto que continuaron las gestiones para conseguir el loable objeto que se perseguía. De ello es testimonio fehaciente el acuerdo que en sesión de 15 de Mayo de 1892, presidida por el Sr. Velarde, tomó por unanimidad el Ayuntamiento; acuerdo por el cual quedó aprobado lo siguiente:

- 1.ª El Ayuntamiento cederá á Guerra los terrenos adquiridos para emplazamiento del Cuartel de Caballería, las obras del mismo ya ejecutadas y las que correspondan ejecutar hasta la inversión de doscientas cincuenta mil pesetas.
2.ª El mismo Ayuntamiento se compromete á arbitrar los recursos necesarios para terminar y entregar el Cuartel en el plazo de dos años, contados á partir de la fecha en que se forme el convenio.
3.ª Suponiendo que el coste total de la construcción ha de exceder de las doscientas cincuenta mil pesetas consignadas por el Ayuntamiento, en otras quinientas treinta y ocho mil, el ramo de Guerra se compromete á efectuar el pago de esta última cantidad en ocho anualidades iguales á partir del próximo ejercicio. Si el coste de las obras difiere en más ó en menos del tipo presupuestado, se aumentará ó deducirá de la última anualidad, la parte correspondiente.
4.ª Que por el Cuerpo de Ingenieros sea examinado el proyecto para que con su informe, sea remitido á la superior aprobación.
5.ª Que sean reconocidas por el mismo cuerpo las obras ejecutadas para ver si están conformes con el proyecto y si reúnen las condiciones necesarias de solidez y buena construcción.
6.ª Que las obras que restan ejecutar se hagan bajo la inspección del Cuerpo de Ingenieros con arreglo á lo que determina su Reglamento.
7.ª Que una vez terminado el edificio quedará de propiedad del ramo de Guerra.

Después de este acuerdo continuaron las gestiones, suscitándose ligeras dificultades en la tramitación del expediente, hasta que, tras un periodo de paralización en el Ministerio de la Guerra que duró desde Agosto del 92 á Mayo del 93, se comunicó al Ayuntamiento, con nuevos atrasos en la tramitación, el oficio siguiente del jefe de este cantón militar, en aquella fecha.

Cantón Militar de Jerez de la Frontera.—Número 905.—El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito en telegrama de hoy me dice: Sirvase V. E. comunicar al Ayuntamiento de esa ciudad la R. O. de 16 de Mayo último (D. O. núm. 105). En cumplimiento del anterior mandato tengo el gusto de comunicar á V. S. la citada R. O. que dice lo siguiente:

Materia de Ingenieros.—Undécima sección.—Excmo. Sr.: en vista de la comunicación de V. E. fecha 14 de Agosto del año próximo pasado en la que remite el proyecto y presupuesto definitivo para la construcción de un Cuartel de Caballería en Jerez de la Frontera y de lo que manifiesta respecto al proyecto de convenio con el Ayuntamiento de dicha ciudad á fin de llevar á cabo dicha obra, la Reina Regente del Reino en nombre de su Augusto hijo el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, ha tenido á bien aprobar los estados, proyecto y presupuesto, debiendo salvarse en este último el error que tiene en la partida correspondiente al número de kilogramos de las obras de cerrajería y disponiendo que el convenio con el Ayuntamiento se lleve á cabo bajo las bases siguientes:

- 1.ª El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera cederá al Estado los terrenos que ha adquirido para situar el Cuartel de Caballería, las obras del mismo que lleva ejecutadas y las que se puedan ejecutar hasta invertir 250.000 pesetas.
2.ª El Municipio se comprometerá á adelantar el dinero necesario para terminar y entregar el Cuartel en dos años aparte de la fecha en que se forme el convenio.
3.ª Las obras se llevarán á cabo por el ramo de Guerra, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de obras militares, y la gestión del Ayuntamiento se limitará á entregar al oficial de Administración Militar, pagador de las obras, la cantidad que mensualmente sea necesaria.

Continuaremos.
COLABORACION INÉDITA
VILLYERTA... DOS MINUTOS.

En el gran libro de gastos de la Compañía ferroviaria existía la siguiente partida: Constancio Ferrer y Prat, jefe de la Estación de Villayerta; tres mil reales anuales; Francisco Hurtado y Ján, factor de la misma; dos mil quinientos. El edificio de la estación era un cuadrilátero que apenas mediría cincuenta metros superficiales; en las habitaciones de la planta baja se hallaban establecidos el telegrafo, sala de factura, salón de espera, despacho de billetes y una vivienda para el guarda-aguja; en las altas, las habitaciones del jefe de estación y del factor, cuyas familias vivían en comunidad estrecha y forzada compartiendo entre suspiros y bostezos las miserias y los deberes del oficio, aquellas terribles y estos abrumadores.

Cuando á principios de mes recibía Constancio los doce duros y medio de su paga mercedados por el descuento del uniforme, los entregaba íntegros á Paquita, su mujer, para que hiciera la cotidiana distribución de gastos é inmediatamente se alejaba de ella temeroso de sus consultas, de sus quejas, de sus angustias, porque le daba pavor la resolución del problema de la economía del hogar y lo arrojava íntegro sobre su desdichada mujer, dispuesto á sufrir todo á cambio de no intervenir en nada; ella, que así lo comprendía, arrostraba los más crueles martirios sin quejarse de ellos á su esposo, pero eran tan grandes las privaciones que sufrían que, por todas partes hablaban, enseñando su repugnante fealdad, ya por los pies de sus hijos descalzos, ya por los trajes de Paquita deslucidos y gironados, ya por los menguados alimentos que les tenían débiles, pálidos,

El Estado reintegrará al Municipio lo que exceda el costo total del Cuartel de las 250.000 pesetas que debe pagar el Ayuntamiento. El reintegro se hará en ocho anualidades á partir del próximo ejercicio; abonándosele por lo menos pesetas 60.000, cada año.
Para que el Ayuntamiento tenga conocimiento de la inversión que se le da á la suma que anticipa el Ingeniero Director de las obras, le remitirá el progreso trimestral de ella.
Los operarios que se empleen en las obras, serán, á ser posible, de la vecindad de Jerez de la Frontera.
Una vez terminado el Cuartel, quedará de propiedad del ramo de Guerra.
De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 16 de Mayo de 1893.—López Domínguez.
Sr. Capitán General de Andalucía.
Sr. Ordenador de pagos de Guerra.
Lo que me complace en trasladar á V. S. para su conocimiento y en cumplimiento del citado telegrama. Dios guarde á V. S. muchos años.
Jerez 28 de Junio de 1893.—El General de brigada, Fernando Castillejo.
Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

flacos; por tal manera que Constancio, huyendo de aquellas oleadas de miseria, salía de su casa y, con ambas manos á la espalda, paseaba á grandes trancos por el andén, con las trazas de un verdadero mendigo, hasta que, á lo lejos, aparecía la locomotora recordándole sus deberes y entonces se vestía su casaca mugrienta, pero bien cepillada, se abrochaba el cuello blanco de cauchú que ocultaba la suciedad de la camisa y finalmente, se cubría con la gorra llena de ramos y de galones de oro, digna de un vice-almirante y volvía á sus paseos con cierta aparente magestad que contrastaba con sus pantalones remendados y con los tacones torcidos de sus botas viejas. Cuando llegaba el expreso Constancio aparentaba gravedad sin jactancia, dignidad sin altanería ni soberbia, le inspiraban miedo y respeto aquellos viajeros que se asomaban aburridos por las ventanillas de los coches de primera y que al oír la voz del guarda-aguja que gritaba: «Villayerta, dos minutos», parecían contrariados al detener su paso por tal insignificancia, mientras leían con desdén el rotulo de la estación pintado con letras negras sobre la puerta central. Allí viajaban los consejeros, los diputados, los altos funcionarios de la Empresa; Mr. Tudón, inspector con treinta mil reales de sueldo, Mr. Gabordin, también francés, con treinta y dos mil, todos aquellos personajes sabían lo que representaba en el mundo el jefe de la estación de Villayerta, las penurias que se ocultaban bajo los galones flamantes de aquella gorra; le comprendían y le despreciaban, y él les daba la salida antes de que transcurrieran los dos minutos de reglamento, con temor de alterar la bilis y de agotar la paciencia de aquellos fúcales misteriosos que cruzaban veloces. En cambio, cuando llegaba el mixto (que allí se detenía seis minutos más largos que un cuarto de hora) cuando abriendo las toscas portezuelas de los coches de tercera abortaba en el andén la varia multitud bulliciosa y humilde, Constancio brillaba en todo el esplendor de su grandeza, tosta fuerte, pisaba ríco, miraba hosco, metía su mano entre los ojos del gabán y se pavoneaba ante el respetuoso afecto que producían á la sencilla multitud los galones dorados de aquella gorra que tantas penurias le costaba; sentía bullir por sus venas toda la crueldad de la Empresa que le mataba de hambre, se reconocía miembro de un organismo terrible; advertía, sin pensarlo, cierta concomitancia y relación entre su cargo y aquella locomotora de hierro que partía sin aguardar á nadie y que no paraba su marcha vertiginosa ante ningún linaje de respetos; y en aquellos breves momentos de imperio, de dominios, de magestad, de verdadero desahogo de su amarguísima bilis abusaba inconscientemente de su poder en contra de los pobres viajeros que estaban muy lejos de presumir que su altivez desatenta fuera tan solo el resoplido del hambre reconcentrada que salía vibrando por la válvula de su boca.

Así que el tren partía, el pobre hombre, quitábase la gorra y el gabán; se ponía la chaqueta, rota por los codos, y ya desahogado, tranquilo, se sentaba en cuclillas para hacer fiestas á los chiquitines, flacos, sucios, enfermos, sobre todo Antolín que era el más habladorillo y mono de sus hermanos. Aquella enfermedad del pequeño era la nota más triste en el pobre hogar del jefe de estación. El médico del pueblo que de allí distaba media hora, le había dicho gruñendo: Este muchacho necesita

comer carne y beber vino, de lo contrario no cuenten Uds. con él. Constancio estaba abatido y Paquita desesperada, pero el Factor Francisco y su hermana Teresa que tenían más instinto de conservación y más experiencia en los manejos y resortes de aquella vida, se dirigieron al muelle de la estación, oradaron un tonelillo de vino del país que estaba destinado al embarque; le hicieron un agujero en lo alto para que entrase el aire y otro sobre el tapón de madera, recojieron el vino en grandes cacharros, llenaron el tonel de agua, volviendo á tapar sus orificios y muy contentos de su presa la ofrecieron á sus compañeros para remediar con ella las dolencias de Antolín. Paquita no pudo reprimir su disgusto al saber la procedencia del vino: Constancio quedóse pensativo y malhumorado, acaso temeroso de que el fraude se descubriera; en el corazón de aquellos desventurados padres luchaban violentamente la honradez con la necesidad, pero el Factor con su cara diabólica, con sus muecas, con su charla y con sus mañas de rata vieja de ferrocarriles, echó la cosa á broma y dijo: «Vale menos Antolín que ese tonel de vino? A quien va destinado le hará menos falta que á nosotros. Este es un robo necesario; es un robo santísimo».

Lo del robo santísimo les dió mucho que reír y como no hubo reclamación alguna y la salud de Antolín agradeció el presente las satisfacciones del suceso compensaron los remordimientos que suscitara; pero los efectos económicos de la enfermedad del niño se conocieron á fin de mes cuando, en virtud de haberse desordenado la estrecha distribución de los gastos y roto el inestable equilibrio de aquellos céntimos que regulaban matemáticamente la vida, sucedió que antes del día veinte les era forzoso el auxilio de la paga del día uno. El hambre se presentó feo, terrible, inexorable; impulsándoles hacia la usura que es el combustible con que el juego de la miseria se alimenta; y el infeliz Constancio aturrido, turbado sin alientos, mientras daba la salida de los trenes y recibía los partes y los transmitía estaba pensando: «Dios mío, qué haré yo para comer mañana; para que coman mis hijos!».

Escribió á su familia, quiso enternecer los corazones egoístas de algunos paletos de Villayerta, pero todos le despreciaban dejándole frente á frente de su espantoso problema; tan sólo el Factor, gran veterano en aquellas miserias, le sonreía y le prestaba alientos, enseñándole los escondidos resortes de aquella vida, y al fin, convencido de que nadie más que él, quien que era su desgracia, podía ser su remedio se aventuraba Constancio con el Factor á las más despreciables rapiñas. El carbón, las patatas, las remolachas, el vino, las naranjas, todas las mercancías de que iban atestados los vagones eran objeto de mezquinos merodeos; aguzaban el ingenio para forzar embalajes y violar precintos, y el tren, aquel monstruo terrible, fogoso y veloz era el único ser amable y compasivo que llegaba á la estación de Villayerta.

Cuando sonaba el timbre anunciando desde la estación inmediata la salida de un tren de mercancías, bajaban al andén el Factor, el jefe, las mujeres, los niños para ver llegar al protector de la familia, y cuando á lo lejos divisaban sobre los rails un punto negro cubierto de flameante penacho de humo se estremecían de gozo y el factor exclamaba sonriendo: «¡Ahí viene la vaca de hierro! ¡Pobrecito».

Cos y las personas que entiendan su deber de conciencia como hombres, ciudadanos y cristianos, debe favorecerse la emigración de los tímidos y aprensivos, con lo que se aminora la aglomeración urbana y se desembaraza el peso moral del pánico exagerado. En cambio, deben ponerse los posibles inconvenientes á la inmigración de los fugitivos hasta tener la certeza de haber desaparecido todo fenómeno sospechoso.

Para los fines de interpretación de este término, fenómeno ó accidente cólico no debe olvidarse, en punto á preservación internacional, colectiva ó individual que la más leve diarrea cólica (si es tal), la colerina y el cólera fulminante, son igualmente temible para la propagación; del germen de una diarrea cólica benigna, transportado á otro sugeto, nace un caso fulminante, una colerina ó otra diarrea benigna, y viceversa.

Durante los tiempos de epidemia ó de amenaza de ella, deben prohibirse las ferias, romerías, maniobras militares, etc. Todas estas medidas de precaución deben extremarse en los lugares y habitaciones que hayan sido más castigados en análogas epidemias anteriores, para lo cual conviene que las autoridades les visiten personalmente.

Debe imponerse la obligación formal á los jefes de establecimientos y de fuerzas, á los de Corporaciones de cualquier índole, civil ó religiosa á los dueños de hospederías y fondas y á los cabezas de familia, la obligación de dar cuenta del menor accidente sospechoso que ocurriera en sus subordinados.

Reparto de las infecciones.
Carbunclosis.—Hay una epidemia en la provincia de Salamanca en la raza bovina. Han sido atacados algunos hombres.
Cólera.—Continúa estacionado en los puntos expresados en la quincena anterior.

coquer carne y beber vino, de lo contrario no cuenten Uds. con él. Constancio estaba abatido y Paquita desesperada, pero el Factor Francisco y su hermana Teresa que tenían más instinto de conservación y más experiencia en los manejos y resortes de aquella vida, se dirigieron al muelle de la estación, oradaron un tonelillo de vino del país que estaba destinado al embarque; le hicieron un agujero en lo alto para que entrase el aire y otro sobre el tapón de madera, recojieron el vino en grandes cacharros, llenaron el tonel de agua, volviendo á tapar sus orificios y muy contentos de su presa la ofrecieron á sus compañeros para remediar con ella las dolencias de Antolín. Paquita no pudo reprimir su disgusto al saber la procedencia del vino: Constancio quedóse pensativo y malhumorado, acaso temeroso de que el fraude se descubriera; en el corazón de aquellos desventurados padres luchaban violentamente la honradez con la necesidad, pero el Factor con su cara diabólica, con sus muecas, con su charla y con sus mañas de rata vieja de ferrocarriles, echó la cosa á broma y dijo: «Vale menos Antolín que ese tonel de vino? A quien va destinado le hará menos falta que á nosotros. Este es un robo necesario; es un robo santísimo».

Lo del robo santísimo les dió mucho que reír y como no hubo reclamación alguna y la salud de Antolín agradeció el presente las satisfacciones del suceso compensaron los remordimientos que suscitara; pero los efectos económicos de la enfermedad del niño se conocieron á fin de mes cuando, en virtud de haberse desordenado la estrecha distribución de los gastos y roto el inestable equilibrio de aquellos céntimos que regulaban matemáticamente la vida, sucedió que antes del día veinte les era forzoso el auxilio de la paga del día uno. El hambre se presentó feo, terrible, inexorable; impulsándoles hacia la usura que es el combustible con que el juego de la miseria se alimenta; y el infeliz Constancio aturrido, turbado sin alientos, mientras daba la salida de los trenes y recibía los partes y los transmitía estaba pensando: «Dios mío, qué haré yo para comer mañana; para que coman mis hijos!».

Escribió á su familia, quiso enternecer los corazones egoístas de algunos paletos de Villayerta, pero todos le despreciaban dejándole frente á frente de su espantoso problema; tan sólo el Factor, gran veterano en aquellas miserias, le sonreía y le prestaba alientos, enseñándole los escondidos resortes de aquella vida, y al fin, convencido de que nadie más que él, quien que era su desgracia, podía ser su remedio se aventuraba Constancio con el Factor á las más despreciables rapiñas. El carbón, las patatas, las remolachas, el vino, las naranjas, todas las mercancías de que iban atestados los vagones eran objeto de mezquinos merodeos; aguzaban el ingenio para forzar embalajes y violar precintos, y el tren, aquel monstruo terrible, fogoso y veloz era el único ser amable y compasivo que llegaba á la estación de Villayerta.

Cuando sonaba el timbre anunciando desde la estación inmediata la salida de un tren de mercancías, bajaban al andén el Factor, el jefe, las mujeres, los niños para ver llegar al protector de la familia, y cuando á lo lejos divisaban sobre los rails un punto negro cubierto de flameante penacho de humo se estremecían de gozo y el factor exclamaba sonriendo: «¡Ahí viene la vaca de hierro! ¡Pobrecito».

Cos y las personas que entiendan su deber de conciencia como hombres, ciudadanos y cristianos, debe favorecerse la emigración de los tímidos y aprensivos, con lo que se aminora la aglomeración urbana y se desembaraza el peso moral del pánico exagerado. En cambio, deben ponerse los posibles inconvenientes á la inmigración de los fugitivos hasta tener la certeza de haber desaparecido todo fenómeno sospechoso.

Para los fines de interpretación de este término, fenómeno ó accidente cólico no debe olvidarse, en punto á preservación internacional, colectiva ó individual que la más leve diarrea cólica (si es tal), la colerina y el cólera fulminante, son igualmente temible para la propagación; del germen de una diarrea cólica benigna, transportado á otro sugeto, nace un caso fulminante, una colerina ó otra diarrea benigna, y viceversa.

Durante los tiempos de epidemia ó de amenaza de ella, deben prohibirse las ferias, romerías, maniobras militares, etc. Todas estas medidas de precaución deben extremarse en los lugares y habitaciones que hayan sido más castigados en análogas epidemias anteriores, para lo cual conviene que las autoridades les visiten personalmente.

Debe imponerse la obligación formal á los jefes de establecimientos y de fuerzas, á los de Corporaciones de cualquier índole, civil ó religiosa á los dueños de hospederías y fondas y á los cabezas de familia, la obligación de dar cuenta del menor accidente sospechoso que ocurriera en sus subordinados.

Reparto de las infecciones.
Carbunclosis.—Hay una epidemia en la provincia de Salamanca en la raza bovina. Han sido atacados algunos hombres.
Cólera.—Continúa estacionado en los puntos expresados en la quincena anterior.

Personal médico.—El viernes contrajo matrimonio nuestro compañero y amigo D. Juan Durán con la Sra. D.ª María del Socorro González, habiendo marchado los conyuges en el mismo día para Sevilla y Madrid. Desearíamos una eterna luna de miel.
Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días nuestro distinguido amigo el profesor D. Salvador Blanco y Garcí Hidalgo.
Se presenta á oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Sanidad militar el estimado compañero y amigo D. Pedro Saenz de Sicilia.
JUAN J. DEL JUNCO
(1) Datos del 24 de Septiembre al 10 de Octubre.

FERRO-CARRILES

Table with columns: M., M., T., T., N. and rows for routes like Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Semana Médica.

21.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 19 de Octubre 1895

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows include Temperatura máxima, Altura barométrica, Estado higrométrico, etc.

Enfermedades dominantes.

Los afectos catarrales de las vías respiratorias han sido más frecuentes que en la semana anterior, continuando las fiebres de menor número todas ellas, y las enfermedades del sistema circulatorio de marcha crónica que se han exacerbado como en la semana precedente.

El cólera en Tánger.

Según todas las noticias viene descendiendo en Tánger, y en Tetuán se inicia también el descenso; se extiende por el Rif y hay casos sospechosos en Féz.

Hoy concluimos de reproducir las inscripciones sanitarias contra el cólera, que fueron redactadas por los Doctores Capdepón y Cortezo; aquellas más oportunas en la actualidad.

«Ocioso es decir hasta qué punto la aglomeración en las viviendas, la escasez de aguas, el abandono y la suciedad, favorecen la contaminación por la propagación de un agente de reproducibilidad tan exagerada, y que dentro y fuera del cuerpo humano se multiplica y fomenta en todo medio de humedad, suciedad, materia orgánica descompuesta y atmósfera confinada.»

De aquí los cuidados de las autoridades urbanas:
1.ª Limpieza y pureza de las aguas potables; vigilancia exquisita de los depósitos; revisión de los conductos; clausura de toda fuente, algibe, pozo ó manantial que ofrezca la más pequeña sospecha de contaminación ó de filtración con los conductos ó depósitos de materias excrementicias.
2.ª Vigilancia en las fuentes públicas, impidiendo que de ellas se tome agua sin intervención de un empleado del Municipio exclusivamente dedicado á ellas. A igual vigilancia deberán someterse los arroyos y cañerías descubiertas, los vertederos y conducciones de aguas para el lavado ó la alimentación. De no poder cubrirse estos canales, deberán limpiarse con frecuencia, aumentar su caudal y favorecer su curso.
3.ª Obligación de los vecinos de entregar la ropa sucia de toda la familia en que hubiese caso declarado ó sospecha de infección para ser lavada y desinfectada en lugar marcado por el Municipio y completamente alejado del agua que beba la población ó de las corrientes que la lleven á otras inmediatas.
4.ª Diseminación de la población pobre sana á locales á propósito ó á campamentos adecuados, de los que se alejará y aislará todo cólico ó sospechoso. Prohibición en las casas de depósitos de basuras, trapos y materias orgánicas en descomposición, imponiendo la limpieza diaria de los establos y cuadras, así como la diseminación de los animales que estuvieren en ellos en número excesivo.

5.ª Provisión de alimentos sanos y abundantes á las clases menesterosas para colocar á sus individuos en las condiciones de resistencia particular que se recomiendan más adelante.
6.ª Los estercoleros, mataderos, cementerios, fabricas de curtidos y demás depósitos de materias orgánicas ó industriales que las tienen por base, no son por sí peligrosos mientras no son infectados por el germen que á ellos lleve el agua, el descuido de un enfermo ó la mala disposición de los servicios urbanos; pero si esto ocurre, multiplican y refuerzan al germen. Por regla general, debe impedirse en tiempo de epidemia que las deposiciones se hagan ó mezclen en los estercoleros y muladares, aun en los privados.
7.ª Los urinarios públicos, los retretes limpios é incommunicados con la alcantarilla ó el pozo en que vierten, tampoco ofrecen riesgo alguno; pero la incommunicación es condición indispensable. Esta incommunicación se obtiene mediante sifones y aparatos de válvula; pero se improvisa con un cacharro que adapte á la taza y que se llena de disolución de sulfato de hierro al 10 por 100.
8.ª Las aves, las carnes, las frutas, los pescados, convienen que se pongan á la venta en condiciones excelentes por los trastornos de indigestión que pueden determinar en otro estado, predisponiendo en alto grado al cólera; pero por sí son incapaces de producirle.
9.ª Las campañas de preferencia enderezadas contra los cementerios, los urinarios y las aves de corral, son completamente empíricas y rutinarias, y distraen los recursos y la atención de otras cosas más peligrosas y cuyo remedio se descuida. Las aves y los animales domésticos pueden ser peligrosos por su pluma y su pelo si se reynuelcan en sitios donde hubiese deyecciones cólicas, y las gallinas y aves de corral si picotean en estas deyecciones.
10.ª Aparte de las Autoridades, los médi-

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Lunes 21.

De baños.

Marcha a Chiclana a baños nuestro excelente convecino D. J. Amigueti.

¿Timo?

Hace días la prensa de Sevilla publicó una noticia diciendo que habían circulado rumores de un timo de cinco mil duros dado a una casa de comercio de Cádiz por personas que se valieron de cheques expedidos en Sevilla.

Hemos hecho averiguaciones y nada ha confirmado la noticia: la policía nada sabe.

De inspección.

Marchó esta tarde a recorrer parte de la Sierra el jefe de la Guardia civil Sr. Gay; es visita de inspección anual. Regresará el viernes.

Material de guerra.

A más de los torpedos que envía la marina por el correo del 30, saldrán por el ramo de guerra 2 bultos con una máquina de descarga de cartuchos para Puerto-Rico y para Cuba 2.503 fusiles Mauser, que envían de Madrid, 1.518.000 cartuchos del mismo sistema, 875 cajas de los Remington.

Junta provincial de Beneficencia

Se han recibido en el gobierno las Reales Ordenes nombrando vocales para la dicha Corporación los siguientes convecinos nuestros:

A propuesta del Gobernador civil, Marqués de Casa Recaño y D. Federico Montes: por el Sr. Obispo, D. Norberto González Nandín; y por la Junta, D. Manuel García Noguero y D. Pablo Vila.

Médico.

Se anuncia la provisión de la plaza de médico cirujano titular vacante en El Bosque: sueldo 995 pesetas: cuenta el pueblo 350 vecinos.

LA PROCESION DEL ROSARIO EN CÁDIZ.

(De La Dinastía.)

«Con admirable orden y compostura y con una devoción fervorosa, salió ayer tarde, a las tres y media, de la Iglesia Convento de Santo Domingo, la devota procesión del Rosario, recorriendo las calles Sopranis, plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, Prim, Columela, Sacramento, Castelar, Bilbao, Manzanares, San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II y Plocia.

Los Sres. Gobernador civil y alcalde, de acuerdo con la autoridad militar, habían tomado todo género de precauciones, para que en el caso—no probable—de ocurrir el menor signo de protesta, poder reprimirlo deseguida.

Afortunadamente, y como se esperaba, la devota procesión recorrió en el mayor orden el itinerario dicho, recibiendo nuestro virtuoso prelado grandes muestras de respeto y cariño.

Esta era más numerosa aun que la del domingo anterior; para ir en ella vinieron personas conocidas de San Fernando y Jerez, y de Sevilla llegó con el mismo objeto el distinguido procurador D. Salvador Rodríguez Cardoso.

Abra la comitiva la Cruz de Santo Domingo: tras ésta iban 150 niños de las Escuelas Católicas, establecidas en el barrio de la Viña y en el de Santa María, a cargo de los Hermanos de la Doctrina, de los que iban nueve; después seguían 310 señoras, entre ellas algunas conocidas, jóvenes elegantemente vestidas y algunas ancianas; a continuación iban los educandos de Santa Cruz y los 60 seminaristas, bajo la dirección del P. Berriozábal y 114 caballeros, de los cuales recordamos a los señores Sobrino, González Nandín, Viesca (don José), García Ramos, D. Pio Barroso, Sierra, Casaux, Abascal, García de Arbolea (D. Arturo) y algunos otros.

Cerraban el Rosario 64 presbíteros, incluyendo entre ellos los frailes franciscanos y dominicos, párrocos castrenses, curas de las parroquias y beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, y en último término el Sr. Obispo, presidiendo una numerosa comisión del Cabildo Catedral. A derecha e izquierda de S. E., iban el arcipreste Sr. Santa María y el arcidiacono Sr. Ríos. Detrás un piquete de la Guardia civil al mando del teniente Sr. Jiménez Topete: tras la fuerza se aglomeraban mujeres y curiosos que así recorrieron todo el trayecto.

En el centro de la procesión y próximo al Sr. Obispo, iba D. Bernardo Santiago, conduciendo el magnífico estandarte que llevaron a Roma los peregrinos gaditanos. Hora y cuarto empleó en recorrer la carrera, que se veía concurrida.

A las cinco menos cuarto ingresó en Santo Domingo el Santísimo Rosario.

El templo hallábase lleno de fieles. Nuestro querido Prelado desde el púlpito, visiblemente conmovido por la satisfacción que en aquellos momentos sentía, a la vista de la hermosa manifestación católica que se acababa de celebrar, pronunció una plática elocuente, sentida, y que conmovió a todos, plática que no reproducimos a falta de lugar.

A las cinco y media salió el Sr. Obispo de Santo Domingo, acompañado del Cabildo Catedral y por otros señores sacerdotes. Por la calle de Sopranis y plaza de Isabel II se dirigió el Sr. Calvo y Valero al palacio Episcopal, seguido de un numeroso grupo de personas de todas las clases sociales.

En la calle de Sopranis se dieron a Su Ilustrísima muchos vivas, y frente a palacio repitieron estos y se dieron otros a la Religión Católica.

La Dinastía, inserta una Protesta, que por la falta de espacio, no podemos publicar, a nombre de la Asociación del Salva-

dor. Está suscrita por los Sres. D. Pedro A. Rivero.—D. Tomás Rivero.—D. Pedro de Domecq.—D. Joaquín M. Rivero.—Don S. Campo.—D. R. González Soto.—D. Miguel López.—D. Salvador Vergara.—Don Manuel Rivero.—D. Tomás Vergara.—D. F. Elizalde.—D. Adolfo Gutiérrez.—D. Juan Aparicio.—D. Juan de Testón.—D. Juan Coello.—D. Tomás Cafraña.—D. Miguel A. Lafuente.—D. José Fontán.—D. Carlos Rivero.—D. Antonio Martínez y Navarro.—D. Gabriel Alvarez.—Don Juan J. Rivas.—D. Manuel de Domecq.—D. Jacinto Ribeyro.—D. J. Cisneros Lembe.—D. José M. Arzione.—D. Antonio Navarro.—D. M. J. de la Riva.—Don M. Figuerra.—D. Carlos G. Renney.—D. Francisco Zambrano.—D. Rafael González.—D. Pedro Romero.—D. José Fernández Pérez.—D. Juan Hidalgo Merello.—D. José M. Hidalgo Merello.—D. Angel M. Hidalgo Merello.—D. Francisco Hidalgo Payar.—D. Félix de la Sierra y Agüera.—D. Félix de la Sierra y Oronoz.—D. Serafín Domínguez.—D. José de la Torre.—D. Nicolás de la Herrán.—D. Antonio M. Romero.

La Junta del Santo Entierro

Conforme habíamos anunciado, el pasado Domingo a la una de la tarde se reunió esta antigua y venerable Hermandad en su capilla del Calvario para que el señor Presidente diera a conocer el donativo hecho por la testamentaria de la Sra. doña Josefa de Bertemati, viuda de Misa (q. s. g. g.)

Los objetos entregados por los señores Albaceas son del mejor gusto y han venido a llenar una necesidad en esa iglesia de cuyo culto está encargada la Hermandad, escasa hoy de recursos por los gastos originados con la restauración del precioso paso de la urna y con otras reformas que van engrandeciendo esa Cofradía, que con tanto esplendor hace estación en la Semana Santa.

Los objetos regalados son vestiduras sacerdotales, consistentes en un terno blanco y oro compuesto de casulla, dalmática, capa pluvial, paño para la atrilera, paño de púlpito, otra casulla morada y una magnífica capa negra de terciopelo y oro.

Cuanto pudiéramos decir del acierto y equidad con que proceden las respetabilísimas personas que tienen a su cargo el cumplimiento de esas mandas piadosas, lo creemos inútil porque los hechos demuestran la verdad de lo que afirmamos.

El nombre de la donante y de sus dignos albaceas quedarán impercederos en esta ciudad, donde se han visto sus beneficios, no tan solo por la restauración y compra de objetos para las iglesias, sino también por los dispensados a los establecimientos de Beneficencia, escuelas y círculos sostenidos por asociaciones católicas, instituciones que dan excelentes resultados y que tan escasas se encuentran de recursos para su sostenimiento.

Sirva de ejemplo a los favorecidos por la fortuna, y no olviden que los que así obran obtienen la bendición del pueblo que recibe esos beneficios. Dios conceda eterno descanso a la que por su piedad y amor a la más hermosa de las virtudes, ha perpetuado su memoria.

La Junta acordó hacer sufragios y que el Santo Jubileo, que según tradicional costumbre está en la Capilla el Miércoles de Ceniza y el siguiente día, sea aplicado en el próximo año por el alma de la finada; dando asimismo las gracias a los albaceas por el valioso donativo.

Antes de levantar la sesión pidió el palabra el Secretario y dijo: que aprovechaba la oportunidad de estar constituida la Hermandad en Junta general para pedir autorización con objeto de dirigir un telegrama al Excmo. E. Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz con motivo de los tristes sucesos que ocurrieron en esa capital el Domingo 13 del corriente, cuyo acontecimiento ha venido a afijir a los católicos. El telegrama fué redactado en la siguiente forma: «Hermandad Santo Entierro reunida Junta general acuerda enviar adhesión a V. E. I. protestando acto impiedad del Domingo anterior, motivo salida procesión Santo Rosario.—Presidente, Guillermo Ruiz.—Secretario, José Franco Lopez-Cepero.»

Damos la más cordial enhorabuena a esa Hermandad y con particularidad al que tan dignamente la preside, a cuyo generoso desprendimiento y extraordinario celo se debe lo mucho que va engrandeciéndose.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Oct 20, 1895. Columns include temperature (max 28.0, min 13.8, media 20.9, max at sun 32.0), radiation solar (44.8), radiation terrestre (10.0), vapor tension (15.2), air hygrometric state (59.8), barometric pressure (754.70), evaporation (3.0), rain (0.0), wind (S), and velocity (78 km/h).

Desde 1.º de Octubre

se alquila un espacioso y cómodo partido alto con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Junta ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

El verdadero RETRATO DE JESÚS

Este retrato es reproducido de un camafío hecho por orden de Tiberio, Emperador de Roma, en el año 33 de la Era Cristiana. Excusado es decir que este trabajo reúne, a la vez que su valor intrínseco y de suma importancia como documento histórico, el inapreciable mérito de una joya artística.

En tiempo de Constantino, Emperador romano, al hacer la división del imperio en Oriente y Occidente, fué llevado el camafío a Constantinopla. Maometto II, al conquistar este país, encontró esta reliquia que cada Emperador otomano conservó hasta el día en que Ali-Meemet, habiéndole capturado los cristianos a un hermano, ofreció al Papa Urbano VIII, el histórico camafío como rescate a la libertad de su mismo hermano.

LA SOCIEDAD ARTÍSTICA ROMANA, con la autorización, y previo el asentimiento de Su Santidad León XIII, lo pone en venta al precio de cinco pesetas.

En virtud de una contrata hecha por LA SOCIEDAD ARTÍSTICA ROMANA, se ofrece exclusivamente a nuestros suscriptores este esmerado trabajo, al ínfimo precio de siete reales.

Al efecto pasará el representante de LA SOCIEDAD a las casas de los suscriptores.

Efemérides.

DÍA 22 DE OCTUBRE.

1522.—El emperador Carlos V nombra a Hernán Cortés virrey de todos los países que había conquistado y de los que en adelante conquistara.

1792.—Entran en Maguncia las tropas francesas al mando del general Custine.

1793.—Se les comunica a los diputados girondinos el acta de acusación levantada contra ellos.

El entierro del cadáver del virtuoso hermano Cecilio Juan, verificado el Domingo por la tarde, fué una verdadera manifestación del sentimiento que ha producido su muerte.

El cortejo fúnebre lo componían unos 600 niños de las Escuelas cristianas, muchos padres de los alumnos, varios señores sacerdotes, comisiones de las Comunidades carmelitas, dominicanas y de la Compañía de Jesús, Director del Colegio de San Juan Bautista, y numerosas personas distinguidas.

Presidían el duelo el Padre Superior de los jesuitas, un padre dominico y el señor D. Pedro Domecq y Villavicencio.

Llevaban las cintas que pendían del ataúd, el Hermano Superior de S. Fernando y los Puros. Sres. Atienza y Raquena. Como era natural, también iban al rededor del féretro todos los hermanos de la Doctrina, presididos por el Director del Sagrado Corazón de Jesús hermano Eusebio, todos los cuales manifestaban el profundo sentimiento que les había producido la pérdida de tan digno compañero.

Después de cantar un solemne responso en la Capilla del Cementerio, se dió sepultura al cadáver, cuyo triste acto presenciaron numerosas personas. Descansen en paz el virtuoso maestro que tantas y tan legítimas simpatías se había conquistado en Jerez.

Tenemos entendido que hoy ingresará el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad 25 000 pesetas en las cajas de la Diputación Provincial.

Suponemos, y con nosotros muchas personas, que esta cantidad se destinara a satisfacer urgentes y perentorias necesidades de los Establecimientos benéficos de Jerez.

Esto parece que es lo procedente y lo justo, con tanta más razón, cuanto que según hemos oído asegurar, los Establecimientos de Cadiz que paga la Diputación, están al día.

Hoy saldrán para Cádiz nuestros esumables convecinos los Sres. D. José Primo de Rivera, D. Francisco Merry Ponce de León y D. Manuel Humanes con el objeto de presentar al Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de Cadiz la protesta que publicamos en el lugar preferente de este número.

En los periódicos de Madrid hemos leído, la desagradable noticia del fallecimiento de nuestro ilustrado paisano el Capitán de fragata D. Diego N. Mateos, cuya muerte ha sido ocasionada por enfermedades adquiridas en la isla de Cuba, donde desempeñó muchos años el cargo de jefe de la brigada torpedista del apostadero de la Habana.

El Sr. Mateos era un experto marino y un buen ciudadano, habiéndose captado las simpatías y el aprecio de sus paisanos y de sus compañeros de carrera, todos los cuales lamentan su pérdida.

Nosotros nos asociamos al sentimiento que ha producido su muerte y enviamos nuestro más sentido pésame a su apreciable familia.

Se nos ruega la inserción del siguiente Sumario del número que Barcelo na Cómica dedicará a esta ciudad:

«Jerez; por M. Escalante Gomez.—Don Pedro Domecq; por D. Jacinto Ribeyro.—Federico Segundo; por M. Guilloto.—Versos por los señores Puga, Gomez Muñoz, Fernandez de la Rosa, Laval e, Lechuga y Fernandez; pensamiento por D. Jacinto Ribeyro y Rajada por Perez Mateos.

GRABADOS.—Vistas de la Corredera; Plaza del Arsenal; calle Larga; paseo del Mamelón; de la Colegiata; de la Biblioteca Pública; de la plaza de Avastos y de la calle Ancha.

Vistas del Templo y cinco de las bodegas del Señor Domecq.

RETRATOS.—Marqués de Casinas; Marqués de Alboloduy; arcipreste señor Rodríguez; de D. Jacinto Ribeyro; del señor Perez Mateos; D. Rafael Navarro; D. Ramon Guerrero; D. Gumercindo Fernandez de la Rosa; D. Manuel Lara (El Jerezano) y don Manuel Escalante Gomez, (Fotografías de D. Diego Gonzalez y dibujos de Gonzalez, Mecachus, Gay, Mendez Brugas, Trendó y Aberti).

La escursión cinegética a la magulifica vinya de Marcharudo llamada el

Majuelo, preparada por nuestros estimables amigos y convecinos los Sres. D. Pedro y D. José Domecq y Villavicencio, ha animadísima en extremo.

Concurrieron, como cazadores además de los dos antedichos, los Sres. Marqués de Campo Real, D. Fernando de Zurita, D. Rafael Garcia del Saito e Izquierdo, don D. José Perez de la Sierra, D. José María Ponce de León y Balleras, D. José María Vey y González de la Mota, D. Patricio Gard. Carlos Díez, D. Manuel Morales y don Teodoro Alier, entre los cuales cobraron 32 perdices, tres liebres, un conejo y una codorniz.

También concurrieron, aunque no cazaron, los Sres. D. Pedro Beigbeder, D. Jacinto Ribeyro, D. Manuel Domecq Villavicencio, el Marqués del Aguila, D. Pedro Rivero, D. Nicolás Galarza, D. Manuel A. de la Riva, D. Miguel A. Lafuente y Gordon y algunos otros más que no recordamos.

Los Sres. Domecq se mostraron espléndidos en alto grado, dirigiendo la cacería y multiplicándose, para que todos saliesen contentos y satisfechos como así sucedió. La comida fué suculenta, abundante y variada, sirviéndose además selectos y riquísimos vinos jerezanos de los que tanto crédito gozan de antiguo en las bodegas de los Sres. Domecq.

Al anochecer regresaron todos a Jerez complacidísimos por haber pasado un día tan agradable.

Proceso especial.—Dice el Diario:

«El juez propietario Sr. Bsthancour, seguirá despachando todos los asuntos del Juzgado de instrucción, excepto la causa por los sucesos del domingo, por ser juzgado de resultas de las confusiones que le infirieron.

Segue habiéndose del nombramiento de un juez especial que dicen viene de Madrid.

Los presos y especialmente el Sr. Tovia, siguen recibiendo muchas visitas; ayer, por la tarde, concurrieron bastantes personas conocidas.

El suplemento de El Pueblo, del domingo pasado, ha sido denunciado, según referencias oficiales. Se han secuestrado los ejemplares que quedaban en la Redacción.

El Juzgado, por ahora, creemos que no hará nuevas diligencias esenciales, continuando la tramitación ordinaria del proceso.

El abogado del Sr. Tovia ha presentado escrito ayer en el Juzgado, pidiendo la excarcelación de su patrocinado, fundandola en diversos extremos.»

En la subasta de carnes verificada ayer en el Matadero han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca: 1'45 ptas. kg., 2 cént. menos que el anterior.

Llanares: 1 pta. kg. El mismo precio pasado.

Cerda: 1'45 ptas. kg. 2 cént. menos que la semana pasada.

Por la Excmo. Diputación provincial se ha concedido el ingreso en el Hospicio de esta ciudad del anciano Francisco S. Leyva Velasco y del niño José Moreno Turón.

Rosario.—En Sanlúcar salió en la madrugada el Rosario de la Aurora, asistiendo todas las autoridades y multitud de personas.

Hubo el mayor orden.

Los guardias municipales detuvieron ayer a dos individuos por haberse reclamados por la Autoridad y tres por borrachines y escandalosos.

Nueva industria.—En la camisería de González, Algarve 8, se ponen torros a los paraguas, para lo cual se ha recibido un buen surtido de sedas.—Teléfono 165.

Dicen de Sanlúcar: «Anteanoche llegó el Sr. Chazarri a Sanlúcar, que viene a inspeccionar el Pósito, en cuyo establecimiento se creó extenuante irregularidades.

—Ayer, en el tren de la una, llegó a esta ciudad el diputado provincial D. Manuel Jiménez de Cisneros, jefe de la visita administrativa que se está girando al Ayuntamiento.

—Se espera un manifiesto del Diputado provincial D. Manuel Soto y Guisado, referente a su adhesión a la política del señor marqués de Mochales.

Así a lo menos lo indica la prensa local y lo afirman sus más leales correligionarios.

—Es esperado en Sanlúcar el eminente actor D. Francisco Fuentes, director de la notable compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.»

En la Cocina de Caridad del San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 4.358 raciones.

Noticias de Sevilla.

Según nuestras particulares noticias, dentro de breves días dejará a Pau S. A. la infanta D.ª María Luisa Fernanda, comprendiendo su marcha para Madrid, día de permanecerá unos días al lado de la Real familia.

Probablemente para últimos de mes presentará la augusta señora a Sevilla.

—De real orden ha sido aprobado el proyecto de ensanche y reforma de esta ciudad mediante ciertas reformas en el material administrativo de esta provincia.

—Ha sido nombrado Inspector Administrativo de Hacienda de esta provincia D. Francisco Reinot.

Además de la multitud de coches, tranvías, comisiones, carros, bicicletas, tandems, triplets y ecótera etc., que invaden las calles de París con riesgo de transeúnte han surgido unos patines con ruedas perfeccionadas, con los cuales puede andar con una velocidad de 35 kilómetros por hora.

Compadezcamos a los peatones parisienses.

Grandes remesas de artículos.
 Llegan todos los días á este establecimiento algo que comprar, le conviene ver en esta casa. Especialidad en artículos de fa...

¡Yá llegó el nuevo sastré!

Como ya tenían anunciado á su numerosa clientela los señores Serrano y Vázquez, motivado al exceso de trabajo que tienen en sus talleres de sastrería, no han reparado en sacrificios de ninguna clase, aumentando el personal con otro nuevo maestro, como el ya conocido D. Arturo García, que desde principios de este año viene desempeñando la dirección de dichos talleres tan á satisfacción de este escogido público.

Grandes remesas de artículos del Reino y Extranjeros.

TERNOS DESDE 50 PTAS. Á 150
PLAZA DE LA YERBA 3.

Anuncios de interés.

Nra Señora del Carmen

GRAN FÁBRICA
 DE FÉRETROS METÁLICOS

Precios en competencia con los de madera con la ventaja de sus buenas condiciones higiénicas.

Para adultos desde 30 pesetas y para párvulos desde 10 pesetas, según sus números y dimensiones: sarcófagos para restos desde 20 pesetas.

Gran exposición de coronas de plumas, flores y biscuit de París Londres y Viena.

Servicio permanente

LARGA, 20.—JEREZ DE LA FRONTERA.
 Eduardo Turón Vargas-Machuca, Sucursal de Cádiz.

Se venden los pastos
 de la dehesa de Campano, término de Utrera, cabida 400 fanegas.—Informarán, Medina 41.

Para mostos, vinos y vinagres, clarificante clase superior de caida tan rápida como segura. No altera en nada color ni graduación alcohólica de los vinos. Depósito: calle de los Remedios núm. 6.—Precio del litro 65 céntos de pesetas.—Se facilitan muestras.

A las Señoras
 M^{me}. Aznarez acaba de llegar á esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Jerez, con un gran surtido de sombreros, capotas, abrigos y demás artículos de fantasía.

Se venden
 colcacias á precios arreglados.—En la imprenta de este periódico dan razón.

Esteras
 En la estereria situada calle Caballeros, se ha recibido un buen surtido de cordelito y estera de pelta para la próxima temporada. Se sigue colocando las estereras de junco á precios arreglados.
16 Caballeros 16

Se vende paja superior
 de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de Las Mesas de Santi go.—Los vales se recojen en la Alameda de las Angustias número 10.

Uvas de cuelga.—Se
 venden superiores, por arrobas, en la primera viña situada al final de la calle de Santo Domingo.

Representante de una
 casa de Burdeos, conociendo bien Centro América y algunos países de Sur América, desea amalgamar esta representación con la de una casa de Jerez ó del Puerto de Santa María.
 Condiciones: una participación en gastos de viaje y comisión. Referencias de primera. Dirigirse C.R.R. 41 Quai des Chartrons, Burdeos.

Clases particulares y
 á domicilio, de las asignaturas Sección de Ciencias, con arreglo á la 2.ª enseñanza y preparatorias para carreras especiales, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes.

NUEVO SASTRE.

El antiguo y acreditado sastré JOSÉ DEL RÍO Y VELO, después de varios años de ausencia de esta plaza, ofrece de nuevo sus servicios al público en la calle
SANTA MARÍA, NÚM. 5.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

CARBONES MINERALES

BÉLMEZ, Sta. Elisa, cribado superior, puesto en carbonera, el quintal. 4'80
 El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada 34
BRIQUETAS, puestas en carboneras, el quintal. 4'75
 Idem por vagones, la tonelada 32'50

Los avisos se reciben en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

Paja de trigo

Se vende á 8 reales carga y 80 reales carrada, en el cortijo de Espartina.—Los vales se recojen Avila 5.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 36 pesetas.
 Aviso:
CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8

RAQUITISMO

Cuando los niños estan raquiticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.
 De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rehusense las imitaciones.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19

Matrimonios.
 D. José Soto Rey con D.ª Isabel Espejo Gómez.

Nacimientos.
 Ninguno.

Defunciones.
 Cristóbal Heredia Jurado.
 Maria Josefa Arriaza Monje.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19

Matrimonios.
 Ninguno.

Nacimientos.
 Ana Maria Pazos López.
 Maria Isabel Pino Fernández.
 Maria del Carmen López Bene.
 Ana Maria Moreno Valenzuela.
 Maria Dolores Rodriguez Arias.
Defunciones.
 Ninguna.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Maria Salomé, vda.
MAÑANA.—Santos Servando y German, hermanos mrs. y San Pedro Pascasio, ob.

IGLESIA DE LA MERCED.
 El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al glorioso Arcángel San Rafael, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel, el día 24 del presente mes á las diez de su mañana, en la que panegirizará las glorias de tan excelente Principe el Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz Espinosa autorizando estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramentado.
 El día 23, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y se dara principio á la devota novena en obsequio de tan glorioso Principe.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA YEDRA.
 Mañana Miércoles 23, después de los ejercicios del mes del Rosario, se dará principio á la anual novena del glorioso Arcángel San Rafael terminando todas las noches cantándose los gozos del Santo. El Jueves 24, fiesta del Santo Arcángel, habrá misa cantada y bendición de panes á las ocho de la mañana.

Telegramas.

Madrid 21, 1 madrugada.

En la mayoría de las Iglesias de Francia se han celebrado hoy solemnes funciones por el éxito de la campaña de Madagascar, y en sufragio de las victimas que la misma ha ocasionado.

La prensa rusa continua examinando el asunto de la fracasada visita del Rey de Portugal á Roma en sentido que ya se ha anunciado por telegrama en anteriores dias, y el periódico «Navesti» dice á este propósito que la falta de tacto de los gobiernos italiano y portugués producirá más ó menos tarde serias dificultades al reino de Italia.

Los periódicos radicales de Italia hacen constar el fracaso sufrido por aquel gobierno con motivo del viaje no realizado del Rey de Portugal, haciendo notar que este hecho viene á agravar la situación creada al señor Crispi después del desaire de que fué objeto el 20 de Septiembre por los embajadores extranjeros. Al propio tiempo los diarios que anunciaban como un gran triunfo la visita del monarca portugués deprimen hoy á este y procuran quitar toda importancia al hecho de haber renunciado á la visita.

Madrid 21, 2 madrugada.

Telegramas recibidos de Washington dicen que aquel gobierno ha acordado nombrar una comisión para que vaya á Cuba con objeto de informarse de la verdadera situación para los efectos de la beligerancia y consultar á nuestro gobierno si se opondría.

Los ministros dicen que carecen de la noticia oficial que comunique esto.

Admítase la hipótesis de que piense reconocer el gobierno yankee la beligerancia por simpatías de los norte-americanos hacia los filibusteros y recurra á aquella comisión como medio dilatorio para aplazar la beligerancia.

Los despachos directos de Rio Janeiro no confirman la noticia propagada por los laborantes de Buenos Aires y de Nueva York de que el gobierno del Brasil se propone reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El ministro de Comercio Sr. Lebon, ha presidido en Burdeos en la tarde de ayer, la ceremonia solemne de la distribución de premios á los industriales que los han obtenido en la actual exposición. Con este motivo el ministro en levantados conceptos y elocuentes formas ha hecho constar la influencia de esta índole de concursos en el progreso material de los pueblos expresando á la vez su absoluta confianza en el desarrollo á que están llamadas en los actuales momentos todas las manifestaciones de la industria y del comercio, y en lo mucho á que puede concurrir la actual exposición al crecimiento de la riqueza pública.

Madrid 21, 10'45 mañana.
 El Diario Oficial del Ministerio de

Dionisio
TEMPOR.
 Esta casa acaba de recibir neros para señoras y caballeros, Grandes colecciones de pañería Completa colección en JERGA, TES, TARTANES Y FRANELAS pa. de señora.
 Variado surtido en chales de punto y toq.
2.000 capas de elegante confección desde Gran surtido en alfombras fieltros y aabcás.
 Se surtione de sastré que hace ternos á medida, smero y economía.
Precios fijos—Ventas al contado
 Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Gran taller de sastrería
 DE
JOSÉ DEL RIO Y VAZQUEZ
 Representante
 de la Academia Internacional de Maestros Sastres.
MISERICORDIA Y PLAZA DEL PROGRESO
¡ELEGANTES!
LUJO Y ECONOMÍA.
 Ya se han recibido las grandes colecciones en géneros para la presente estación.
 Visítad este establecimiento si quereis vestir bien y barato.
MISERICORDIA Y PLAZA DEL PROGRESO

La Guerra publica la distribución de los reclutas á los regimientos.
 La zona de Cádiz dará 72 reclutas al regimiento de Bailen, 356 al de Cuenca y 52 al de Canarias.

Madrid 21 de Octubre de 1895 á las 11'50 de la mañana.

LOTERIA.
 22.284.—24.484, Cádiz.—19.880.—30.198.—13.476.—23.242.—17.926.—4.775.—13.059, Cádiz.—19.635.—11.414.—13.253.—15.677.—21.416.—28.878.—25.994.—27.723.—4.362.—2.706.—17.606.—20.756.

Madrid 21 de Octubre de 1895 á la 1 de la tarde.
 Nada nuevo de Cuba.

Para el domingo próximo se anuncia en Alicante la procesión del Rosario.

Interrogado Cánovas acerca del rumor, según el cual los Estados Unidos se proponen enviar á Cuba una comisión que informe sobre la situación de aquella isla y estado de los insurrectos, ha declarado que no ya el Gobierno, sino el último español no toleraría la ingerencia en nuestros asuntos de ningún extranjero.

El espada Fuentes en la plaza de Zaragoza sufrió ayer un varetazo en el pecho, sin consecuencias.

Madrid 21, 2 tarde.
 Está plenamente confirmado que el Sr. Cánovas del Castillo ha dicho que ningún gobierno español en absoluto, podría ni podrá tolerar la ingerencia de los Estados-Unidos en los asuntos de España y mucho menos el nombramiento de una comisión que fuera á Cuba á enterarse de la situación y estado de la guerra.

Madrid 21, 4 tarde.
 Elójanse las energías declaraciones de Cánovas contra las ingerencias de los norte americanos en nada que se relacione con Cuba.

Madrid 21, 5 tarde.
 El Duque de Tetuan extraña que se asegure que el gobierno yankee piense acordar el envío á Cuba de una comisión, cuando tratándose de asunto de tanta importancia nada ha comunicado nuestro representante en Washington. Por esta razon y por otras de buen sentido se calcula que la alarmante noticia no tendrá fundamento.

Se tiene por seguro que las operaciones en Cuba comenzarán activamente á fines de Noviembre.

Madrid 21, 6'30 tarde.
 Tiene en el extranjero un considerable aumento la demanda de vino españoles.

En Colombia hubo el día 10 un violento terremoto, que causó muchos destrozos materiales.

Témese un conflicto entre Rusia y Corea.
 Consolidado, 68'45.

CAMBIOS.
 Lóndres falta.
 París 16'90

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 20 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
 Papeletas expedidas en este día 20
 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 000
 Noдрizas que se pagan de este capítulo 25
 Transentes socorridos 0

CARCEL.
 Presos existentes del día anterior 43
 Entrados en el día de la fecha 3
 Total 46
 Han salido 3

Quedan 43

CEMENTERIO
 Cadáveres sepultados.—Hombres, 2 —Mujeres, 0.
 —Niños, 0.—Niñas, 2 —Total, 4.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 21

Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno	12	1603 1/2 kilos 1'60 pla.
Lanar	32	368 600 1'40 »
Cabrios	0	00 030 0'00 »
De cerda	8	840 000 0'00 »

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 22.

6 30 de la mañana. 12 de la mañana. 3
 1 de la tarde. 2 de la idem. 4
 3 de la tarde. 4 de la idem.

MIERCOLES 23.

7 30 de la mañana 1 de la tarde
 2 de la tarde 3 de la idem.
 4 de la idem. 0 de la mañana.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Aboro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Teatro Principal.

Compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor D. Patricio León.
 Función para hoy:
 A las siete y media.—¿Cómo está la sociedad!
 A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.
 A las nueve y media.—Viento en popa.
 A las diez y media.—El cabo primero.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido para Invierno en telas y confecciones.—Novedades en todos los artículos A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NUM. 2.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de Burdeos.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa á los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 24 de Octubre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina



VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

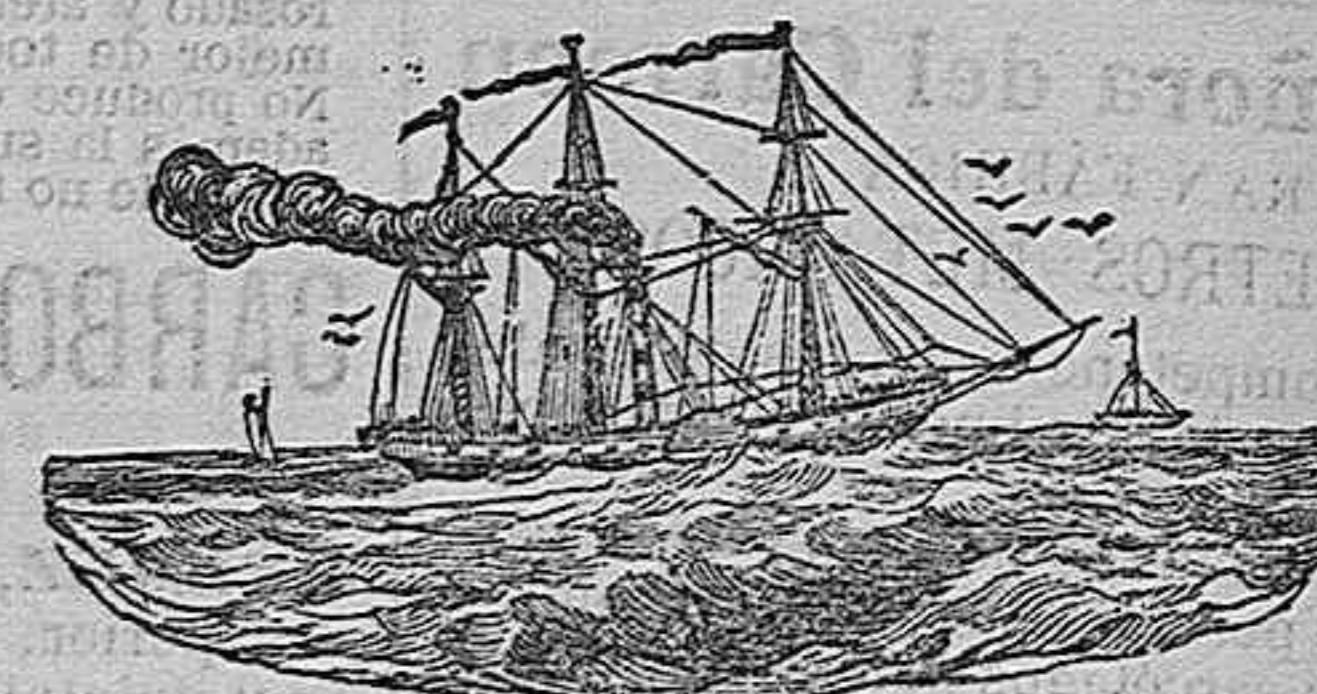
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la una de nuestras botellas.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales; partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar

Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—En Jerez, D. Pedro Beigheder, calle Juana de Dios Lacoste.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

RAQUITISMOS

ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion **BLANCARD**

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, NEURALGIAS,

UTERINOS, NEURALGIAS.

El mas activo, el mas inofensivo

y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.